



"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

A LA COMUNIDAD DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE PIEDRAS NEGRAS

De acuerdo a las disposiciones oficiales de la Secretaría de Educación Pública, con base en las recomendaciones emitidas por la Secretaría de Salud en coordinación con los Tres Niveles de Gobierno, debido a la situación actual por la que atraviesa nuestro país con respecto a la propagación del COVID-19

Se hace de su conocimiento que, tomando en consideración el acuerdo número 02/03/20 emitido por la Secretaría de Educación Pública, el Lineamiento de Acción del COVID-19 para Las Instituciones Públicas de Educación Superior, circular M00/066/2020 y el pronunciamiento de las Autoridades Estatales, se determinó lo siguiente:

- Se adelanta la fase de distanciamiento social, por lo que se suspenden las clases presenciales en el periodo comprendido del 19 de marzo al 17 de abril de 2020 o la fecha que determinen posteriormente las autoridades correspondientes.
- Los Docentes deberán establecer un canal de comunicación permanente con los estudiantes haciendo uso de las Tecnológicas de la Información y Comunicaciones (correo electrónico, redes sociales, plataformas educativas en línea, entre otras), que les permita a ambos trabajar en actividades académicas en el hogar.
- Las actividades académicas-administrativas se llevarán con normalidad hasta el día 20 de marzo de 2020 y en la modalidad de trabajo en casa y de guardias de ser requerido hasta el día 3 de abril de 2020, reanudándose de manera normal el día 20 de abril de 2020 o la fecha que determinen posteriormente las autoridades correspondientes.
- Deberán evitar presentarse en el Centro de Trabajo:
 - ✓ Personal que tenga 60 años o mas
 - ✓ Personal que padezca enfermedades crónicas e inmunodepresoras.
 - ✓ Mujeres con hijos menores de 12 años
 - ✓ Mujeres embarazadas y en periodo de lactancia.

Las presentes medidas, corresponde a la fase de distanciamiento social, con el propósito de evitar la propagación del COVID-19, por lo que se les invita a permanecer resguardado en sus hogares.

Del mismo modo se les informa que, cualquier cambio a las disposiciones establecidas o información adicional, se harán llegar a través de los medios oficiales de la institución

ATENTAMENTE
[Handwritten Signature]

ING. OSWALDO PADILLA GOROSAVE
DIRECTOR

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO
INSTITUTO TECNOLÓGICO
DE PIEDRAS NEGRAS

DIRECCIÓN

Calle Instituto Tecnológico #310, Col Tecnológico C.P. 26080 Piedras Negras, Coahuila.

Tel. (878) 783-0135, 783-0713, e-mail: direccion@pedrasnegras.tecnm.mx

www.tecnm.mx | www.itpedrasnegras.mx

